

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**
UNAN - MANAGUA

Seminario de Graduación para Optar al Título de Licenciado en Economía

- I. Tema: Incidencia del Sector Financiero Bancario en los Sectores económicos de Nicaragua

Subtema: Evolución del Crédito de Consumo Otorgado por el Sistema Bancario Nicaragüense en el período 2012-2016.

Autores:

BR. Aura Angélica Saballos López

BR. Kathy Nohemí Loaisiga Bojorge

BR. Fernando Agustín Meneses Moreno

Tutor:

Msc. Oliver Morales

Índice

I. Tema: Incidencia del Sector Financiero Bancario en los Sectores económicos de Nicaragua	1
II.	3
III. Dedicatoria	4
IV. Agradecimiento	7
V. Valoración del Docente.	8
VI. Introducción	10
VII. Justificación	12
VIII. Objetivo General	13
IX. Evolución del crédito de consumo otorgado por el sistema Bancario Nicaragüense en el período 2012-2016.	14
9.1. Caracterizar los principales resultados de los créditos de consumo personales del sistema bancario Nicaragüense.	14
9.1.1. Caracterización del Sistema Bancario de Nicaragua	14
9.1.2. Breve Reseña Histórica de los Bancos en Nicaragua.....	16
9.1.3. Estructura del Sistema Bancario Nacional.	20
9.2. Análisis de los Requisitos y Políticas para acceder al Crédito de Consumo en Nicaragua	25
9.2.1. Estructura Crediticia de Nicaragua.	25
9.2.2. Entrega totales de Créditos otorgados por el Sistema Bancario Nacional	25
9.2.3. Tipos de Préstamos otorgados por las Instituciones Bancarias.	27
9.2.4. Requisitos para que un Banco otorgue Créditos.....	31
9.2.5. Clases de políticas crediticias según la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras.	33
9.2.6. Cualidades de la Política Crediticia del Sistema Bancario	34
9.3. Análisis de la Evolución de los Créditos de Consumo Otorgado por el Sistema Bancario Nacional.....	38
9.3.1. Crédito de consumo personal en Nicaragua	38
9.3.2. Bancos de Nicaragua y carteras de créditos correspondientes.	40
9.3.3. Tipos de tasas que otorgan las diferentes instituciones financieras nicaragüense.	41
9.3.4. Tasa de interés activa y pasiva de la Banca nicaragüense.	41
9.3.5. Diferencia entre tasa Activa y Tasa Pasiva.....	42
9.3.6. Consumo Privado en Nicaragua	44
9.3.7. Situación actual del Crédito de Consumo Personal.	46
X. Conclusiones	48

XI. Anexos	49
XII. Bibliografía.....	52

II. Dedicatoria

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre Blanca Bojorge.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis maestros.

Al MSC Oliver Morales, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y a la elaboración de este seminario de Graduación

Al Lic. Ramón Ortega, por el apoyo que nos brindó para el desarrollo de este trabajo.

A mis amigos.

Fernando Agustín Meneses Moreno y Aura Angélica Saballos López.

Nosotros nos hemos integrado como un equipo para completar nuestra formación personal y profesional.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración del Seminario de Graduación

Kathy Nohemí Loaisiga Bojorge

Dedicatoria

A Dios.

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por darme la vida, la sabiduría y haberme acompañado durante todos mis estudios.

A mi madre Martha Moreno

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi padre Agustín Meneses

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis maestros.

MSC Oliver Morales por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de este seminario de Graduación al Lic. Ramón Ortega por su apoyo ofrecido en este trabajo.

A mis amigos.

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos: Kathy Nohemí Loaisiga Bojorge y Aura Angélica Saballos López.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración del Seminario de Graduación

Fernando Agustín Meneses moreno

Dedicatoria

A Dios.

Dedico la culminación de este trabajo primero que nada a Dios, por darme la vida, la sabiduría y haberme dado las fuerzas necesarias para poder terminar mis estudios con éxito.

A mi madre Rosa Carolina López.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi padre Carlos José Saballos

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis maestros.

MSC Oliver Morales por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de este seminario de Graduación a la Lic. Ramón Ortega por su apoyo ofrecido en este trabajo.

A mis amigos.

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos: Kathy Nohemí Loaisiga Bojorge y Fernando Agustín Meneses Moreno.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración del Seminario de Graduación

Aura Angélica Saballos López

III. Agradecimiento

Al terminar con éxito nuestro trabajo agradecemos:

A Dios, por habernos dado la fortaleza y la sabiduría durante todo el proceso de realización del trabajo para alcanzar las metas y ver coronada nuestra carrera.

Al tutor, MSC. Oliver Morales, por habernos transmitido sus conocimientos y dirigir nuestro trabajo de manera que se obtuvieran los mejores resultados.

A todos los maestros, por sus enseñanzas encaminándonos por la senda del saber hasta alcanzar la culminación de nuestros estudios.

Los Autores.

IV. Valoración del Docente.

Resumen

El objetivo principal de este seminario de graduación es analizar el comportamiento que tiene el crédito al consumo que otorga el sistema bancario en Nicaragua a las personas o agentes sociales para el periodo 2012-2016. Para ello se realizó un análisis de fuentes primarias y secundarias, datos publicados por el banco central y la superintendencia de bancos, por otras instituciones financieras así como otras fuentes documentales.

Es importante reconocer que el sistema bancario de Nicaragua ha tenido un importante crecimiento en los últimos cinco años en lo referente a préstamos de consumo.

Los requisitos para otorgar un crédito de consumo en Nicaragua a través del sistema bancario son más fáciles de cumplir que los exigidos para otras actividades económicas, como por ejemplo vivienda, en los cuales la complejidad o el nivel de exigencia es mayor.

El crédito de consumo está conformado por créditos personales, tarjetas de crédito y extra financiamiento. Cerró el año 2016 con 38,977.30 millones de córdobas, que comparado con el cierre del año 2012 representa una tasa de crecimiento de 31%. Durante el año 2016 mostró una tasa de crecimiento de 24% en el otorgamiento de créditos.

Entre los años 2012 y 2016, el crédito de consumo en Nicaragua ha representado el 10% del consumo privado.

Se concluye que el crédito que se otorga al sistema bancario tiene una tendencia creciente de aproximadamente el 31% en los últimos 5 años y que el crédito de consumo es más fácil de adquirir producto que los requisitos son menos exigentes en comparación con los exigidos para otras actividades económicas.

V. Introducción

El desarrollo de cualquier actividad económica involucra la necesidad de tener recursos financieros para invertir y para consumir. Estos pueden proceder principalmente de recursos propios o de un crédito bancario. En Nicaragua según datos del banco central, los recursos para créditos son escasos.

Históricamente en economías abiertas o economías de mercado el crédito juega un papel fundamental para el comercio y desarrollo habitual del resto de las actividades económicas, como por ejemplo consumo, servicios, diversión, entre otras.

Desde el año 2000 con la apertura del sistema bancario en Nicaragua, los créditos personales y los créditos de consumo han tenido una tendencia al alza o se han incrementado en tasas mayores a los créditos que se otorgan a otros sectores.

Producto de las facilidades otorgan las instituciones financieras y que además la población tiene facilidad para acceder a créditos personales en las instituciones bancarias, se ha generado un proceso de endeudamiento en la mayoría del crédito habiente, producto del mal manejo de sus finanzas personales.

Siendo que el crédito de consumo es sumamente notable para todos los agentes económicos, el hecho de investigar la incidencia que tiene el mismo adquiere gran relevancia.

Esta investigación tiene la finalidad de evaluar el comportamiento del crédito de consumo.

La investigación está estructurada de forma detallada por medio de gráficos, tablas, con datos obtenidos del Banco Central de Nicaragua , Súper Intendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras , distintos sitios web, libros, artículos científicos de igual manera está compuesto por resumen, justificación, objetivo general y específicos.

Se estructura en tres capítulos; Capítulo I Caracterizar los principales resultados del Sistema bancario nicaragüense: Detalla aspectos generales de la evolución y desempeño del sistema financiero, registrando tasas de crecimiento mediante el comportamiento de los activos, los pasivos y patrimonios de las instituciones financieras.

En el Capítulo II Explicaremos la estructura crediticia del Sistema Bancario nicaragüense, así como las políticas y requisitos necesarios para acceder a un crédito de consumo en el país. Este Define las políticas crediticias que rigen los Bancos para otorgar créditos financieros.

Para concluir en el Capítulo III Analizaremos la evolución de los créditos de consumo otorgado por la Banca privada nacional, se explicara la evolución de crédito bruto otorgado al consumo privado y la situación de este crédito de consumo.

VI. Justificación

El Crédito de consumo en Nicaragua se ha convertido en uno de los créditos que más controversia ha tenido en el país producto de que muchas personas que tienen acceso al crédito se han endeudado, este es uno de los créditos que tienen mayor dinamismo en los últimos cinco años.

En el trabajo se pretende abordar el otorgamiento del crédito y el objetivo principal es determinar los préstamos de consumo, esto puede ser útil para las instituciones financieras encargadas de dar este servicio, la importancia de dicha investigación radica en la evolución que se ha generado desde el periodo 2012-2016.

Además, comparar las distintas instituciones financieras que existen en Nicaragua, así como los requerimientos que cada institución necesita para poder otorgar créditos de consumo personales.

En el estudio de esta investigación nos daremos cuenta del aporte económico que brindan los créditos de consumo en comparación a los distintos sectores productivos de Nicaragua.

Esta investigación puede ser útil para futuros investigadores o para cualquier otro agente interesado en evaluar este tema.

VII. Objetivo General

- ❖ Analizar la Evolución del Crédito de Consumo Otorgado por el Sistema Bancario Nicaragüense en el período 2012-2016

Objetivos Específicos

- ❖ Caracterizar los principales resultados de los créditos de consumo personales del Sistema Bancario Nicaragüense.
- ❖ Explicar las Estructuras Crediticias así como las políticas y requisitos necesarios para acceder a Créditos de Consumo en el país.
- ❖ Analizar la Evolución de los Créditos de Consumo personal Otorgado por el Sistema bancario Nacional.

VIII. Evolución del crédito de consumo otorgado por el sistema Bancario Nicaragüense en el período 2012-2016.

9.1. Caracterizar los principales resultados de los créditos de consumo personales del sistema bancario Nicaragüense.

El sistema bancario es aquel conjunto de instituciones, mercados y medios de un país determinado, cuyo objetivo y finalidad principal es la de canalizar el ahorro que generan los prestamistas hacia los prestatarios, que facilita y otorga seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos.

Nicaragua cuenta con un sistema financiero sólido y en buen crecimiento, debido a que tienen un mecanismo de prevención que siempre tratan de anticipar los problemas y no esperar a que estos sucedan.

9.1.1. Caracterización del Sistema Bancario de Nicaragua

Los bancos en Nicaragua cumplen una función clave en la economía. Estos deben canalizar el ahorro hacia quienes invierten o producen. El carácter particular de la relación entre los bancos y sus depositantes o deudores implica fuertes exigencias de eficiencia así como de solvencia. (Armero, 2001)

Los ahorristas deben estar bien informados de esas cualidades a fin de optar adecuadamente por la entidad a la que han de confiar su dinero y evaluar la conveniencia de la tasa de interés que cada banco ofrece. Sin embargo, esa información y su análisis se escapan del alcance de las personas no especializadas, lo que determina la necesidad de proveer regulaciones que proteja esa asimetría y le den más confiabilidad al sistema.

Aparecen, así, las normas prudenciales y la autoridad que las controla; siendo en nuestro país, el Banco Central. Este cuenta con las reglas que se refieren entre otras, a los encajes mínimos o "requisitos de liquidez" y a los capitales mínimos relacionados con la calificación de la cartera crediticia.

El Sistema Bancario se ve reforzado en su confiabilidad cuando dispone de un prestamista de última instancia, usualmente su banco central. En situaciones como las crisis ocurridas en 2008, cualquier banco recibiría de ese prestamista los fondos para superar la crisis y calmar a sus depositantes.

De esta forma se ha privilegiado la solidez del sistema por encima de la necesidad del crecimiento del crédito y se ha dificultado un mayor acercamiento de las tasas pasivas a las activas. El principal objetivo ha sido minimizar los riesgos de corto plazo, tanto de los depositantes como de los accionistas. Se ha logrado aunque a costa de menor crédito al sector privado con relación al capital de los bancos y a los depósitos, además de una baja rentabilidad para el accionista.

Este entorno regulatorio no permite que los ahorristas reciban por sus depósitos en caja de ahorro o en plazo fijo una tasa de interés acorde con el riesgo de cada país y a su vez los demandantes de crédito, por ejemplo especialmente las empresas argentinas, han tenido que pagar tasas sustancialmente más altas que dicho riesgo. No se ha alcanzado tampoco una menor volatilidad en el crédito interno al sector productivo.

9.1.2. Breve Reseña Histórica de los Bancos en Nicaragua.

A continuación una breve reseña histórica del sistema Bancario de Nicaragua en marcado en los años (1979-2000).

1970-1979

En este periodo el sistema bancario fue uno de los principales motores de la economía. Este fue sano y bien reglamentado garantizando las condiciones para la realización de las transacciones económicas y para la conducción de la política monetaria, mediante la canalización eficiente del ahorro hacia la inversión, convirtiéndose en un elemento esencial para sustentar el crecimiento económico.

A inicios de operaciones del Fondo Especial de Desarrollo (FED), cuyo objetivo era facilitar el acceso de las instituciones financieras privadas a los recursos de largo plazo provenientes de organismos financieros internacionales (1973). El BCN actuó como representante y administrador del FED.

Se establecieron normas financieras del BCN que permitieron una mayor participación de las fuerzas del mercado en la determinación y asignación de los recursos financieros del país (1976).

1980-1989

Nacionalización del sistema financiero, mediante el Decreto No. 25, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 3 del 24 de agosto de 1979. Entra en vigencia de la Ley de Condonación de Adeudos con el Banco de la Vivienda y la indexación de la tasa de interés, con el fin de reducir la descapitalización del sistema financiero (1988). El Banco Nacional de Desarrollo financió un 80 por ciento de los costos operativos de los productores del sector agropecuario, y el restante 20 por ciento fue asumido por los productores.

1990-2000

Restablecimiento de la actividad bancaria privada, empiezan a funcionar el Banco Mercantil, Banco de la Producción, Banco de Crédito Centroamericano y el Banco de América Central (1990-1991). Reestructuración de la banca estatal en número y tamaño. Se traslada a la banca comercial el manejo de las operaciones de comercio internacional y conexos desarrolladas por el Banco Central (1990-1991). Estrategia de diversificación de cartera y captación de depósitos por parte del Banco Nicaragüense (BANIC) para competir con la naciente banca privada.

Creación de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (1991).

El 31 de marzo de 2000, en Nicaragua funcionaban siete bancos, todos privados, a excepción del Banco Nicaragüense de Industria y Comercio, el cual funcionaba con capital mixto (el estado poseía alrededor del 35 por ciento del capital accionario).

Antes de las quiebras bancarias existían siete bancos comerciales en Nicaragua, de los cuales siguen operando BANCENTRO, BAC, BANPRO y BDF. La banca comercial de Nicaragua sufrió una profunda crisis en el año 2000, la cual se caracterizó por el cierre del Banco de Crédito Popular (BP) en enero, la quiebra del Banco Intercontinental (INTERBANK) en agosto, el cual fue comprado por el Banco de la Producción (BANPRO), la quiebra del Banco del Café (BANCAFÉ) en octubre, que fue comprado por el Banco de Finanzas (BDF), y la fuga masiva de depósitos del Banco Nicaragüense de Industria y Comercio asociada con rumores financieros sobre su débil situación financiera.

Tabla 1**Bancos existentes desde 1953 a 1992**

BANCO	SIGLA	Fecha de Apertura
Banco nicaragüense de industria y comercio S.A	BANIC	13 de Enero de 1953
Banco de la producción S.A	BANPRO	11 de Noviembre de 1991
Banco de créditos Centroamericano S.A	BANCENTRO	12 de Noviembre de 1991
Banco de América Central S.A	BAC	10 de Noviembre de 1991
Banco de Finanzas S.A	BDF	1 de Junio de 1992
Banco de la Exportación S.A	BANEXPO	18 de Agosto de 1992
Banco Caley Dagnal S.A	CALEY	4 de Septiembre 1992

Fuente: Elaboración propia con datos de (SIBOIF, 2017)

En Enero 3 del año 2000, la Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras (SIBOIF) anuncia el cese de operaciones por tiempo indefinido del Banco Popular. Se decide la intervención después de no poder recuperar 50 millones de dólares en cartera pendiente. Para el 7 de Agosto del mismo año, el Banco Intercontinental, S.A. (Interbank), fue intervenido y declarado en quiebra técnica por la Superintendencia de Bancos a causa de la canalización de préstamos ilegales.

La asistencia financiera del Banco Central de Nicaragua para los rescates bancarios y atender los problemas de liquidez de los bancos compradores y de los bancos quebrados sumó, al 31 de diciembre de 2000, un monto equivalente a US\$139 millones de dólares y contribuyó a la caída de US\$116 millones de las reservas internacionales netas ajustadas, excluyendo el fondo de privatización de ENEL.

Además, en febrero de 2001 quebró el Banco Mercantil y, para evitar un mayor deterioro de la confianza del público en el sistema financiero, se ensayó un mecanismo de venta de bancos en problemas a los bancos con mayor solidez.

Tabla 2

Cierre de los principales Bancos de Nicaragua (1999-2000)

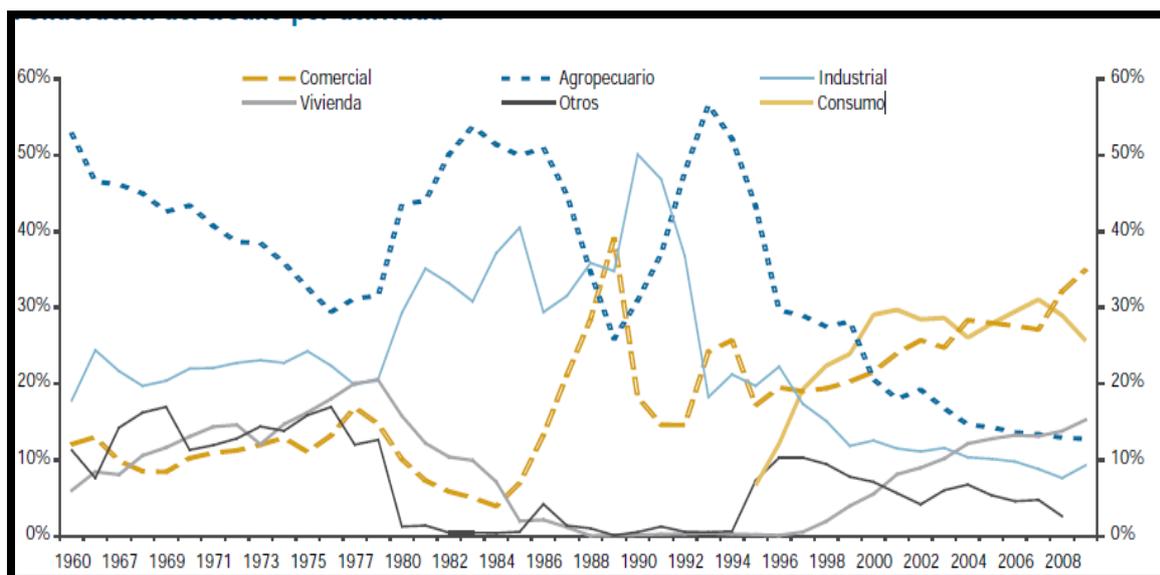
BANCO	SIGLA	Fecha de cierre
Banco popular	BP	3 de enero del 2000
El Banco Intercontinental, S.A	INTERBANK	7 de agosto del 2000
Banco Mercantil	BAMER	15 de agosto del 2000
Banco del Café	BANCAFÉ	17 de noviembre del 2000
Banco del sur	BANCOSUR	En el año 1999

Fuente: Elaboración propia con datos de (Sequeira, 2001)

Cabe mencionar que el BAMER fue comprado por el Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO). (Sequeira, 2001)

Ilustración 1

Ponderación del crédito por Actividad Económica



Fuente: SIBOIF

Según datos publicados por la superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras refleja que el crédito de consumo inicia su participación en el año 1994 con un porcentaje de 8% en comparación con otros sectores productivos como el comercio, industria, vivienda, agropecuario e industrial, siendo el de mayor ponderación el sector agropecuario con un 52%.

9.1.3. Estructura del Sistema Bancario Nacional.

Los Bancos son las instituciones financieras autorizadas como tales, dedicadas habitualmente a realizar operaciones de intermediación con recursos obtenidos del público en forma de depósitos o a cualquier otro título, y a prestar otros servicios financieros tales como los préstamos de: comercio, industriales, consumo y vivienda.

Las funciones que cumplen los Bancos comerciales en Nicaragua es la de registrar depósitos bancarios mediante formulario, generar el estado de cuenta en el que se podrá consultar movimientos por mes, por día, por cheque, cliente, proveedor, cargos y abonos, estos tendrán a la vista el saldo a la fecha y la suma de cargos y abonos de cada una de las cuentas.

Tabla 3

Sistema Bancario de Nicaragua

Institución	Nombre de referencia
Bancos Comerciales	
Banco de la Producción S.A	BANPRO
Banco Lafise Bancentro, S.A	LAFISE
Banco de América Central. S.A	BAC
Banco de Finanzas S.A	BDF
Banco Ficohsa	FICOHSA
Banco Procredit S.A	PROCREDIT
Bancos Estatales	
Banco de Fomento de la Producción	Produzcamos

Fuente: Elaboración (propia, 2017) con datos del BCN

9.1.4. Total de Activos y Pasivos del Sistema Bancario de Nicaragua.

Los activos son los bienes, derechos y otros recursos de los que dispone una empresa, pudiendo ser, por ejemplo, muebles, construcciones, equipos informáticos o derechos de cobro por servicios prestados o venta de bienes a clientes. También, se incluirían aquellos de los que se espera obtener un beneficio económico en el futuro.

Durante el año 2012 los activos totales de los bancos y financieras presentaron un crecimiento desacelerado para ubicarse en 113,360.4 millones de córdobas, durante el año 2013 el Sistema Bancario Nacional registro un mayor dinamismo de los activos totales. El nivel de activo se ubica en los 133,053 millones de córdobas.

En el 2014 los activos totales siguieron registrando un crecimiento con un total de 159,414.9 millones de córdobas, ya en 2015 y 2016 estos activos tuvieron un incremento de 186,015.70 y 217, 786.3 millones de córdobas respectivamente.

Tabla 4

Activos totales de Sistema Bancario Nacional (expresado en millones de córdobas)

	2012	2013	2014	2015	2016
Activos totales	113,360.4	133,052.5	159,414.9	186,015.70	217,786.3
Disponibilidades	24,715.1	30,856.6	39,535.9	42,030.8	45,641.5
Inversiones netas	18,199.3	16,515.8	16,467.7	15,561.1	21,087.9
Cartera Neta	67,437.9	82,358.1	98,314.3	121,010.5	143,510.4
Otros	3,008.1	3,322	5,097.1	7,413.4	7,546.5

Fuente: Elaboración propia con datos del BCN

Los pasivos consisten en las deudas que la empresa posee, recogidas en el balance de situación, y comprende las obligaciones actuales de la compañía que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

Al igual que los activos, los Pasivos de las entidades de intermediación financiera se ubicaron para 2013 (7% al mismo periodo de 2012 este desempeño permitió que su nivel alcanzara un monto de 119,098.7 millones de córdobas.

Los pasivos totales del Sistema Bancario para 2015 exhibieron un crecimiento del 19.1% con respecto al año 2014 este desempeño permitió que su saldo finalizara en 165,500.0 millones córdobas.

Los pasivos totales del Sistema Bancario presentaron un crecimiento estable para 2016 en comparación con el año 2015 este desempeño permitió finalizar su saldo en 192800.1 millones de córdobas.

Tabla 5

Pasivos totales de Sistema Bancario Nacional (expresado en millones de córdobas)

	2012	2013	2014	2015	2016
Pasivos totales	101,680.90	119,098.70	141,894.10	165,500.00	192,800.10
Obligaciones con el público	88,173.90	102,245.50	117,345.70	133,636.10	145,144.10
Obligaciones con instituciones financieras	986.20	11,920.50	15,995.50	22,619.40	37,595.60
Otros Pasivos	3,700.80	4,932.70	8,552.80	9,244.60	10,060.40

Fuente: Elaboración propia con datos del (BCN 2012- 2016)

Según datos divulgados por el Banco Central de Nicaragua en la tabla seis se muestran las tasas de interés promedio para los activos y pasivos en el periodo correspondiente del año 2012 hasta 2016.

La tasa de interés en el nivel de ahorro para un periodo mensual reflejo 0.9% para el año 2012, en este mismo año la tasa de interés a más de un año registro un 4.5%. Los años 2014 y 2016 muestra un menor porcentaje de 1.0 % y 1.1% respectivamente.

Tabla 6

Tasa de interés promedio ponderadas de Activos y Pasivos de las sociedades en depósitos. (Expresadas en porcentaje).

Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016
En moneda nacional					
Pasivas					
Ahorro	1.3	1.1	1.0	1.2	1.1
1 mes	0.9	1.5	1.0	0.9	1.4
3 meses	1.7	1.5	2.2	2.2	1.8
6 meses	2.7	3.6	3.3	3.0	4.5
9 meses	2.7	3.0	3.4	3.4	3.4
1 año	3.9	3.9	4.3	4.1	4.1
Más 1 año	4.5	4.9	5.4	4.7	5.1
Activas					
Corto plazo	12.1	13.5	12.2	11.6	11.2
Largo plazo	16.6	18.1	18.2	18.2	14.8

Fuente: Elaboración propia con datos de (BCN, (2012-2016))

Respecto a la tasa de ahorro representada en moneda extranjera refleja que para el año 2012 fue de 1.0%, para los años 2013 y 2014 sus tasas fueron de 0.8%, en el año 2015 su tasas fue de 1.2% y en 2016 registró una tasa de 0.9%.

Tabla 7**Tasa de interés promedio ponderadas de Activos y Pasivos de las sociedades en depósitos. (Expresadas en porcentaje).**

Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016
En moneda Extranjera					
Pasivas					
Ahorro	1.0	0.8	0.8	1.2	0.9
1 mes	0.7	2.0	1.0	0.9	0.8
3 meses	1.4	1.9	2.5	2.7	2.5
6 meses	3.0	3.1	2.4	3.4	3.5
9 meses	3.0	4.0	3.3	4.6	3.5
1 año	4.1	3.9	4.4	4.2	4.8
Más 1 año	5.0	5.1	5.0	5.1	5.1
Activas					
Corto plazo	8.3	8.0	8.7	10.4	7.6
Largo plazo	11.2	10.9	11.0	10.0	9.1

Fuente: Elaboración propia con datos del (BCN, (2012-2016))

El patrimonio del Sistema Bancario Nacional es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tienen los usuarios así como las diferentes instituciones bancarias.

Los Bienes son los elementos materiales e inmateriales con que cuenta la empresa. Por ejemplo, la maquinaria, el dinero que tenga en caja, las existencias de productos o los locales que posea.

Los Derechos permiten a la empresa ejercer una facultad. Por ejemplo, son derechos, los préstamos que tenga concedidos, o las cantidades adecuadas por sus clientes.

Las Obligaciones, por el contrario, representan responsabilidades a las que debe hacer frente la empresa. Son ejemplos de obligaciones las deudas que tenga contraídas la empresa con los bancos, con sus trabajadores o con la Administración. (Economipedia, 2015)

9.2. Análisis de los Requisitos y Políticas para acceder al Crédito de Consumo en Nicaragua

En este capítulo se abordarán las estructuras crediticias así como las políticas y requisitos necesarios para acceder a un crédito de consumo en el país, en el cual analizaremos el marco jurídico que rige a las instituciones bancarias del país en cuanto al crédito de consumo personal¹.

9.2.1. Estructura Crediticia de Nicaragua.

El crédito es una operación financiera a la que se pone en nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite específico y durante un periodo de tiempo determinado. Además, por permitirnos disponer de este dinero debemos pagar a la entidad unas comisiones, así como unas tasas de intereses de acuerdo a condiciones previamente pactadas. (Gonzales, 2017)

Un crédito otorgado por las instituciones financieras nicaragüenses solo se paga intereses sobre el capital utilizado, el resto de dinero está a nuestra disposición. Llegado el plazo del vencimiento de crédito podemos volver a negociar su renovación o ampliación.

El propósito del crédito es cubrir los gastos, corrientes o extraordinarios, el momento puntual de falta de liquidez.

9.2.2. Entrega totales de Créditos otorgados por el Sistema Bancario Nacional

Según los datos obtenidos por el Banco Central y la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras, el crédito de consumo privado representa un monto de 15,180.70 millones de córdobas para el año 2012, teniendo una tasa de crecimiento anual de créditos de consumo de 31 % entre los años 2013 con

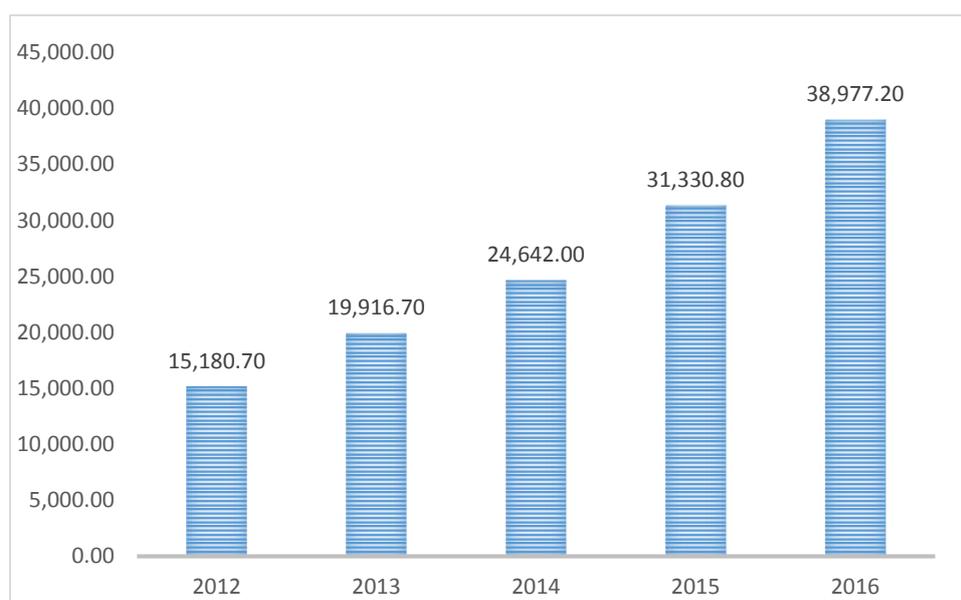
¹ Véase la Ley No. 561, Ley General De Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio, Norma Prudencial sobre Gestión Integral de Riesgos y Definición de las Variables para el Análisis del Crédito

respecto al año 2012, en el año 2013 registro un monto de 19,916.70 millones de córdobas. Su tasa de crecimiento anual con relación a 2014 y 2013 fue de 24%.

En 2016 se observó un monto de 38,977.20 millones de córdobas, con una tasa de crecimiento anual de 24%.

Ilustración 2

Crédito Bruto al Consumo (expresada en millones de córdobas)



Fuente: Elaboración propia con datos del (BCN y SIBOIF, 2012-2016).

Los Préstamos personales son utilizados generalmente para financiar necesidades específicas en un momento determinado, su participación para el año 2012 fue de 67% y para 2016 que obtuvo 75%.

La tarjeta de crédito es un medio de pago que permite hacer compras que puedes pagar posteriormente, en el año 2012 reflejaron un aporte de 32% y en 2016 con un 25%.

El extra financiamiento, este tipo de crédito de consumo sirven para solventar pagos moratorios, en 2012 participaron con un 2% y en 2016 no obtuvieron ninguna participación.

9.2.3. Tipos de Préstamos otorgados por las Instituciones Bancarias.

Como se mencionó en el capítulo uno, dentro del mercado financiero nicaragüense actual es posible elegir entre diferentes tipos de crédito como: créditos personales, hipotecarios, para adquirir un vehículo etc. en función de su plazo de devolución, monto, bienes ofrecidos como garantía, etc. Otras líneas específicas de crédito surgen como respuestas estatales a problemas de sectores específicos (por ejemplo: productores agrícolas afectados por una inundación), o bien en atención a determinados sectores de la sociedad.

Cabe mencionar que los diferentes tipos de bancos suelen ofrecer distintos tipos de préstamos entre los cuales estudiaremos a continuación:

Préstamos personales: estos son utilizados generalmente para financiar necesidades específicas en un momento determinado, pues se trata generalmente de cantidades económicas pequeñas que se suelen utilizar por ejemplo, una boda o una reparación inesperada.

Préstamos al consumo: este tipo de producto financiero es utilizado para el financiamiento de bienes de consumo de carácter duradero como por ejemplo: un vehículo, una motocicleta, o algún electrodoméstico.

Préstamo de estudio: se trata de un tipo de préstamo dirigido a estudiantes para financiar matrículas universitarias, estudios de postgrados o viajes al extranjero estos suelen tener un tipo de interés más bajo que los préstamos personales.

Préstamos de vivienda: estos se caracterizan porque además de que la garantía es personal también se ofrece una garantía real que esta consiste en la hipoteca de un bien inmueble, por ejemplo una propiedad.

Tanto los préstamos personales como los préstamos de consumo suelen ser préstamos de menor entidad con un plazo de devolución relativamente breve. (economiasimple.net, 2016)

En este sentido una operación de préstamo se caracteriza por tener una duración definida, un procedimiento de cálculo y modificación del tipo de interés fijado en el momento de su contratación. Por otra parte su finalidad suele estar perfectamente definida en el momento de su formalización.

Así pues se trata de operaciones vinculadas a su finalidad, de hecho en el momento de su solicitud una de las cuestiones que se plantean es la finalidad del préstamo, esto con el fin de estipular en qué se va a utilizar el dinero.

Requisitos para poder adquirir un Crédito de Consumo en Nicaragua.

Entre los préstamos personales podemos mencionar algunos requisitos necesarios para poder adquirir a un crédito:

Por ejemplo los requisitos para adquirir un préstamo personal en los principales bancos comerciales del país son:

Tabla 8

Requisitos generales para adquirir a un crédito de consumo personal

BAC	BANPRO
<p>Persona Individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de crédito debidamente llena por solicitante y fiador propuesto (en caso que aplique con fiador) • Adjuntar copia de cédula de identidad de solicitante y fiador propuesto (en caso que aplique con fiador) • Adjuntar colilla de INSS y constancia salarial de solicitante y fiador propuesto (en caso que aplique con fiador). 	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de crédito con todos los datos del solicitante y/o fiador. • Fotocopia de cédula de identidad ciudadana o residencia del solicitante y/o fiador. • Estados de cuentas bancarias y tarjetas de crédito del solicitante y/o fiador. • Constancia de Ingresos y última colilla de pago INSS del solicitante y/o fiador. • Copia de un recibo de pago de servicios públicos (Agua, Luz o Teléfono). • Abrir cuenta bancaria en BANPRO.
BANCENTRO	BDF
<ul style="list-style-type: none"> • Original y copia de cédula de identidad • Últimas tres colillas INSS • Constancia salarial vigente • Garantía hipotecaria sobre su propia vivienda • Seguro de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de cédula • Ser mayor de 21 años • Llenar solicitud de prestamos • (1) año de estabilidad laboral • Constancia de salario original o copia de colilla del INSS o comprobante de pago.

Fuente: Elaboración propia con datos de (BANCENTRO, 2017), (BAC, 2017), (BDF, 2017),

De acuerdo a cada institución bancaria cada persona deberá cumplir con los requisitos establecidos y mencionados en la tabla 8. Puesto que cada institución tiene diferentes requisitos para acceder a un préstamo de consumo personal.

Por ejemplo los requisitos a los que está sujeto BANPRO para adquirir un crédito de consumo personal son, solicitud de crédito con todos los datos del solicitante y/o fiador, al igual que BAC exige que todo solicitante a un crédito de consumo deberá presentar debidamente la solicitud emitida por cada institución.

Podemos observar que toda institución bancaria en el país piden como requisitos principales documentos que los identifiquen como: cédula de identidad, constancias laborales que los respalde como colilla de INSS.

El banco que más requisitos pide para otorgar un crédito de consumo es BANPRO, y se puede decir que también es uno de los más exigentes en cuanto al cumplimiento de sus requisitos, pero no difíciles de cumplir.

Entre los aspectos que se toman en cuenta para determinar si una persona es sujeto de crédito destacan:

1. Si es un cliente que cumple con sus compromisos de pago en fecha.
- 2.Cuál es la actividad económica a que se dedica y la antigüedad que tiene su negocio.
3. Se tomará en cuenta su capacidad de pago, que es la cantidad de deuda que puede manejar de acuerdo a sus ingresos, los gastos del negocio y sus gastos personales (incluyendo las personas que dependan de él).
4. En algunos casos se tendrá en cuenta si dispone de capital adicional, si tiene cuentas de ahorro o alguna propiedad que pueda funcionar como garantía del préstamo.

Cabe señalar que si una persona nunca ha tenido una deuda y será la primera vez que solicite un préstamo para su negocio, es recomendable tener a la mano las boletas de compra y venta de su mercadería. Toda esta documentación servirá para que los Asesores de Negocio puedan evaluar su empresa para un préstamo.

También es recomendable guardar su título de propiedad, constancia de posesión, testimonio de compra venta, declaratoria de herederos u otros documentos que puedan acreditar la propiedad de su negocio y/o vivienda.

De lo contrario, si no tiene una propiedad, es necesario que tenga siempre una copia de su contrato de alquiler y los pagos mensuales de su renta y sus constancias de pago de electricidad y agua.

Cada banco cuenta con asesores financieros que ayudarán a solicitar el préstamo que más se ajuste a las necesidades. Es necesario comparar las tasas de interés, monto, plazo que ofrecen otras instituciones bancarias y consultar la cuota del monto específico del préstamo que se desea solicitar.

Es obligación de toda institución bancaria facilitar toda la información necesaria de forma clara y coherente para que la persona que desea optar a un crédito tenga confianza de poder ejecutar la acción sin limitación alguna.

9.2.4. Requisitos para que un Banco otorgue Créditos

El sistema Bancario estudia y analiza la forma en la que se pueda otorgar un crédito a una persona desconocida que le indique confianza partiendo desde el manejo de pagos mínimos como lo es el pago fijo de agua, luz, teléfono, cable. Siendo estas una carta de presentación personal que refleja el buen comportamiento de pago que esta persona pueda generar a la institución bancaria.

Es sencillo comprobar los ingresos de una persona física, basta presentar un recibo de nómina o un estado de cuenta para demostrar que esta puede tener capacidad de dedicar no más del 30 % de sus ingresos al pago de un crédito.

Dentro de las preguntas hechas a los clientes figuran: si pagan renta, que cantidad de personas dependen de su salario, número de hijos o padres, así como otros gastos de consumos que posea el cliente y que puedan ocasionar sobre endeudamiento.

Si eres una persona natural por ejemplo una empresa, los requisitos son similares. Para calcular la capacidad de pago de un negocio, las instituciones bancarias se fijan en los ingresos que la compañía tuvo en el último año, lo cual figura en el Servicio de Administración Tributaria (STA), a la vez observan que las empresas no hayan presentado pérdidas o quiebras técnicas en el pasado.

En caso que la empresa tenga accionistas, el banco va a consultar el historial crediticio de aquellos socios que tengan una participación de al menos 10 por ciento para determinar la solvencia crediticia de la compañía.

Dentro de las instituciones bancarias o financieras hay algo muy importante para tener en cuenta y es el tipo de insistencia que tiene la persona para que se le otorgue a un crédito con urgencia.

Es decir si una persona se dirige a un banco a solicitar un crédito y este se lo niegan y el mismo día se dirige a otra institución bancaria y de igual manera le rechazan la oportunidad de optar a un crédito, esta insistencia es registrada en el sistema y se cataloga como una persona “desesperada”. En la que fácilmente se le niega un crédito.

Dentro del contexto macro económico, están las políticas crediticias que son el conjunto de medidas que tienen como consecuencia una variación en la cantidad de recursos disponibles para el crédito es decir estas son utilizadas por las autoridades monetarias para poder determinar el destino de los recursos financieros dirigido a los diferentes agentes económicos y en las condiciones para la disposición de éste haciendo uso de instrumentos y mecanismos como la tasa de interés, tasa de acceso al redescuento y el encaje legal.

Para poder ser más claros mencionaremos algunos tipos de políticas crediticias en las cuales abordaremos sobre cómo acceder rápido a un crédito de acuerdo a estas políticas.

9.2.5. Clases de políticas crediticias según la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras.

En el segundo caso, se trata de políticas blandas, es decir, los créditos que son otorgados bajo condiciones más flexibles más fáciles de poder acceder al crédito.

En circunstancias sociales, políticas y económicas del país. Debemos tener en cuenta que las políticas gubernamentales sobre la economía marcan frecuentemente la diferencia entre una actividad mercantil dinámica y una paralización de los negocios, dentro de las cuales mencionaremos:

- La situación del sector en que se trabaja.
- Las necesidades de flujo de efectivo del acreedor.
- Las políticas crediticias implantadas por la competencia más fuerte del sector.
- Las utilidades de los productos.

De acuerdo con lo anterior, estos son algunos factores, que en concreto, suponen una política blanda o dura.

- Situación financiera equilibrada
- Necesidad de crear una mayor fuente de recursos
- Apertura de nuevos mercados o absorción de una mayor porción de éste.
- Trabajar con un amplio punto de equilibrio en ventas.
- Necesidad de realizar inventarios en exceso o que se compone de productos de baja rotación o perecederos.

9.2.6. Cualidades de la Política Crediticia del Sistema Bancario

Para que las políticas crediticias del sistema bancario nicaragüense sean eficaces debe tener ciertas cualidades para lograr cumplir un mejor funcionamiento económico, siendo estas:

Uniformes: Significa que deben aplicarse a todos los clientes. Los criterios para otorgar un crédito no pueden fundarse en aspectos superficiales del solicitante tales como la simpatía, la amistad, las recomendaciones, etc.

Flexibles: Se deben tener en cuenta las características de cada solicitante. Este es uno de los aspectos más importantes en el otorgamiento del crédito y que puede dar lugar a las excepciones.

Adaptables: Se debe considerar el entorno del solicitante. Por ejemplo, la idiosincrasia de sus habitantes, las características económicas del territorio, etc.

Rutinas eficientes: La aplicación de las políticas crediticias deben constituirse en una rutina en el sentido de que deben (con la flexibilidad y la adaptabilidad adecuadas) aplicarse siempre; pero deben ser una rutina eficaz en el sentido de que deben conducir a que la concesión del crédito se haga sin incurrir en riesgos irrazonables e innecesarios. Esto se logrará aplicando con el debido criterio la flexibilidad y la adaptabilidad antes comentadas.

Como habíamos mencionado en el capítulo anterior La cartera de crédito es la que comprende los saldos principales, intereses y comisiones por cobrar de los créditos otorgados por la institución, dentro de su actividad de intermediación financiera.

La Cartera vigente de 18 meses En esta categoría se registra los saldos de principal de los créditos concedidos por la institución bancaria para ser cancelados totalmente en un plazo máximo de 18 meses, que evidencien estar al día con el cumplimiento del plan de pagos,

Cartera vigente más de 18 meses: Incluye los saldos de los principales créditos concedidos Por la institución para ser cancelados totalmente en plazos mayores de 18 meses, que evidencien estar al día en el cumplimiento del plan de pagos originalmente pactado.

Cartera vencida: En esta cuenta se registran los saldos de los créditos que se encuentran vencidos. Un crédito se considera vencido cuando no es efectivamente pagado a la fecha de vencimiento prevista en el contrato respectivo.

El Sistema Bancario Nacional se rige por leyes y normas institucionales las cuales permiten el buen funcionamiento y desarrollo sostenible de las distintas instituciones bancarias. Para hablar de ello nos enfocaremos en la ley No 561. (Ley sobre servicios del sector financiero en Nicaragua).

Operaciones que los bancos comerciales deben realizar según las normativas emitidas por la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras.

Otorgar créditos en general, sea en moneda nacional o extranjera y cobrarlos en la misma moneda en que se otorgaron, hoy en día las personas optan por créditos en monedas extranjeras siendo el más común el dólar, de igual forma deberá aceptar los tipos de cambios que esta moneda sufra.

Según la ley 561 las instituciones financieras realizaran operaciones de arrendamiento financiero y operativo de igual forma emitir medios de pagos totales con tarjetas de créditos.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente los bancos deberán efectuar operaciones con divisas o monedas extranjeras, mantener activos y pasivos en

moneda extranjeras, participar en el mercado secundario de hipotecas y utilizar operaciones de activos.

Además podrán realizar cualquier otra operación de naturaleza financiera que apruebe de manera general el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras. El Consejo Directivo de la Superintendencia de bancos está facultado para dictar normas administrativas de carácter general, respecto a la ejecución de cualquiera de las operaciones antes mencionadas, sean realizadas éstas por los bancos o por instituciones financieras no bancarias.

La ley 561 en el artículo 49 muestra que todos los bancos podrán destinar para sus operaciones financieras de crédito e inversiones y capitales sus utilidades y reservas que deben cumplir algunos recursos tales como:

1. Los fondos disponibles de los depósitos a la vista, a plazo y de ahorro que reciban; es decir los bienes depositados en una cuenta corriente pueden ser retirados por el depositante sin previo aviso siempre y cuando esté presente un documento que ampare o sirva de respaldo para retirar los bienes por ejemplo una cuenta de cheques.
2. Los que provengan de empréstitos obtenidos en el país o en el extranjero ya sea para satisfacer sus necesidades financieras, siempre y cuando estos se comprometan a devolverlo en un determinado plazo.

En el Artículo 51 de la misma ley refleja sobre las obligaciones crediticias en situación de mora a favor de los bancos que esos deberán comunicar por escrito a sus clientes, las condiciones financieras a que están sujetas las diversas operaciones activas y pasivas, la cual nos da a entender que estos podrán cobrar una tasa adicional a la tasa de interés corriente, esta tasa de interés moratoria no deberá exceder el cincuenta por ciento de la tasa de interés corriente pactada, siendo este el único interés adicional que se podrá cobrar en una situación de incumplimiento por parte del prestatario.

Al haber mencionado sobre las distintas normas y leyes que deben cumplir las instituciones bancarias sobre sus regulaciones y para que estos brinden un buen funcionamiento. En el siguiente capítulo se abordara un análisis textual de cómo han evolucionado los créditos de consumo que otorga la banca privada nacional.

9.3. Análisis de la Evolución de los Créditos de Consumo Otorgado por el Sistema Bancario Nacional.

El crédito de consumo surgió con el fin de cubrir la satisfacción y las necesidades de acuerdo a cada persona que no tienen una capacidad económica presente para cubrir su costo en efectivo. Esta forma de tener acceso al consumo se trata de un préstamo que se otorga para comprar un bien o servicio de uso personal en plazos determinados. (Credito Real, 2014)

Una de las funciones de los créditos de consumo es facilitar la adquisición de bienes de consumo duradero y servicios de mayor precio por ejemplo: Televisores, estufas, computadoras, refrigeradores, ropa, calzado, autos, en reparaciones del hogar o del automóvil, viajes, entre otros; también es común para muchos minoristas y para las compras impulsivas.

9.3.1. Crédito de consumo personal en Nicaragua

Para lograr adquirir un crédito de consumo personal en Nicaragua, existen ventajas y desventajas.

Cómo principal ventaja del crédito de consumo personal, podemos decir que estos permiten al consumidor, poder acceder a la financiación necesaria para la obtención de bienes y servicios que en otras circunstancias no podría adquirir o bien sería necesario emplear tiempo para el ahorro de cierta cantidad sin la obtención y el disfrute del bien que se desea adquirir.

Como por ejemplo: “Vamos al concesionario a comprar un nuevo automóvil que cuesta 12,000 dólares en ese momento no tenemos la cantidad necesaria. Si iniciamos un plan de ahorro para cuando consigamos reunir ese monto de dinero no podremos desplazarnos para ir a trabajar o a otros lugares. En este caso la adquisición inmediata tiene cierta prioridad, por tanto el propio concesionario, a través de una entidad financiera, nos ofrece financiarlo en cuotas con una periodicidad mensual”.

Ahora bien, como compensación debemos valorar que el acceso a la financiación tiene un costo y que debemos manejar las cuotas y no terminar en una situación de sobre-endeudamiento. Esta quizá sea la principal desventaja. Además de otras que como ya hemos mencionado puede ser las vinculaciones, compensaciones y penalizaciones. Por no hablar de las comisiones. (España, 2017).

Totales de créditos de Consumo otorgados por la Banca Privada en Nicaragua

El crédito por actividad económica en la tabla 9 refleja un alto nivel de crecimiento, para el sector comercio en el año 2012 que registro un total de 24,481.3 millones de córdobas, el sector ganadero participo con 1,240.9 millones de córdobas correspondientes para el mismo año. En cambio Los créditos de consumo personal según los datos registrados por el banco central de Nicaragua obtuvieron un total de 10,104.2 millones de córdobas para el año 2012, ya para en el año 2016 estos registraron un total de 29,251.2 millones.

Los préstamos otorgados por el Sistema Bancario Nacional para el sector vivienda en el año 2012 fueron de 8,936.2 millones de córdobas, en 2013 cerraron con un total de 11,131.0 millones de córdobas, para 2014 se les otorgo un total correspondiente al 13,431.0 millones de córdobas.

Es importante remarcar el crecimiento constante que han tenido los créditos de consumo personal en los últimos cinco años, así como la participación de las tarjetas de créditos que han experimentado un notable crecimiento en cuanto a otorgación de crédito se refiere. Estas cerraron para el año 2012 con un total de 5,348.4 millones de córdobas, aumentando su participación en 2013 con un total de 6,138.6 millones, ya para el año 2016 estas registraron un total de 10,232.9 millones de córdobas.

Tabla 9**Total de participación del Crédito por sector económico (en millones de córdobas).**

	2012	2013	2014	2015	2016
Comercial	24,481.3	29,491.2	35,233.9	43,216.9	52,861.2
Agrícola	8,545.1	9,363.5	10,052.0	11,698.0	13,486.1
Ganadero	1,240.9	1,678.9	2,203.2	2,724.9	3,290.7
Industria	9,902.4	11,289.1	13,289.1	16,646.2	16,623.8
Vivienda	8,936.2	11,131.0	13,431.0	16,165.7	18,963.6
Créditos Personal	10,104.2	13,883.4	17,795.4	23,021.4	29,251.2
Tarjetas de crédito	5,348.4	6,138.6	7,349.8	8,732.6	10,232.9
Intereses y comisiones por cobrar	898.7	1,306.1	1,357.7	1,633.5	2,012.1

Fuente: Elaboración propia con datos del BCN

9.3.2. Bancos de Nicaragua y carteras de créditos correspondientes.

La cartera de crédito comprende los saldos principales, intereses y comisiones por cobrar de los créditos otorgados por las instituciones financieras, dentro de su actividad de intermediación financiera.

A continuación en la tabla numero 10 mostraremos un análisis detallado del comportamiento de la cartera de crédito de los bancos que conforman parte del Sistema Bancario de Nicaragua, los cuales están comprendidos entre los años 2012 hasta 2016.

Respecto a los créditos otorgados por los bancos para todos los años BANPRO es el que más préstamos otorga con un total del 27% para el año 2012, seguido el BAC con una participación de 27%. En el año 2013 BANPRO con un 28% de participación seguido por BAC con el 27% y en 2014 los bancos que más participación obtuvieron fueron BANPRO y BANCENTRO con 27% respectivamente, en 2016 BANPRO mantuvo la mayor participación con un 28% y BAC con el 26%.

Tabla 10**Totales de cartera de Crédito (Expresado en millones de córdobas)**

BANCOS	2012	2013	2014	2015	2016
BANPRO	18,711.9	22,881.2	26,912.4	32,573.2	38,822.4
BANCENTRO	17,221.7	21,456.6	26,429.3	31,646.0	34,797.5
BAC	18,233.0	22,034.9	25,668.2	31,516.8	36,444.0
BDF	8,058.3	9,795.0	11,846.9	14,928.8	17,363.4
Ficohsa	4,093.0	4,537.0	4,698.7	6,172.1	7,838.2
Procredit	2210.228	2276	2643.882	3216.33	3819.37379
Total cartera de crédito	68,528.2	82,980.6	98,199.3	120,053.2	139,084.9

Fuente: Elaboración propia (Datos del BCN)

9.3.3. Tipos de tasas que otorgan las diferentes instituciones financieras nicaragüense.

El monto de dinero que normalmente corresponde a un porcentaje de la operación de dinero que se esté realizando. Si se trata de un depósito, la tasa de interés expresa el pago que recibe la persona o empresa que deposita el dinero por poner esa cantidad a disposición del otro. Si se trata de un crédito, la tasa de interés es el monto que el deudor deberá pagar a quien le presta, por el uso de ese dinero.

9.3.4. Tasa de interés activa y pasiva de la Banca nicaragüense.

La tasa de interés pasiva y activa representa dos perspectivas distintas de cómo se comercializa a través de las instituciones financieras. Más específicamente, en aquellas cuyo producto es el mismo dinero, como por ejemplo, bancos comerciales, financieras, asociaciones de ahorros y préstamos, cooperativas, etc.

Por lo que para entender el funcionamiento de la tasa de interés pasiva y activa, tenemos que partir del principio de que el dinero es un producto y que como tal, para ser comercializado, se requiere de un ofertante y un demandante; o de un comprador y un vendedor.

9.3.5. Diferencia entre tasa Activa y Tasa Pasiva.

La tasa de interés Pasiva es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado. Es decir, la que te paga el banco por tus depósitos.

La Tasa de interés activa, es lo opuesto a la pasiva. A razón de que, como definimos, todo activo representa un bien, tangible o intangible, que se utiliza para obtener algún tipo de beneficio. Por lo que, cada vez que una institución financiera emite una deuda a alguien entonces recibe el beneficio de la tasa de interés que tiene que pagar dicha persona o empresa durante el período del préstamo.

Las tasas de interés activas que pagan los usuarios del crédito dependen de las tasas pasivas, de los gastos de otorgamiento del crédito, del riesgo de incumplimiento y de los costos económicos de operación del sistema bancario.

Las pasivas entran como componente de las tasas activas a través del llamado costo porcentual promedio de captación (CPP), que es la tasa promedio de tasas pasivas pagadas en un periodo determinado por el sistema bancario según los ahorros captados del público en sus distintas modalidades, ponderado por el valor asociado a cada denominación, Entonces, las tasas activas dependen positivamente de este costo porcentual promedio de captación; cuando éste aumenta, las tasas activas también se incrementan.

La relación se comprende en la medida que, para el sistema bancario es un costo importante el pago de los rendimientos, que surgen de la aplicación de las tasas pasivas a los depósitos o capitales captados.

Los gastos de otorgamiento del crédito son un componente de las tasas activas, que paga el usuario del crédito, por los costos administrativos y de investigación en que incurre el intermediario para otorgar el crédito. En ocasiones, estos gastos se pagan aparte, ya sea en la apertura del contrato o se distribuyen entre las amortizaciones pactadas.

El componente más importante representado por el riesgo de incumplimiento, que se calcula con base en una variable aleatoria y la distribución de la probabilidad de que el usuario no cumpla con el pago del crédito pactado. Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento sobre un conjunto de créditos otorgados, el intermediario, al conocer el monto de capital prestado, infiere el monto de dicho capital que puede tomarse incobrable.

Dicho monto se aplica a los créditos recuperables en la forma de una tasa adicional, y se aumenta a la tasa activa. De esta forma, el intermediario garantiza, en condiciones normales, la recuperación del capital prestado, en beneficio propio y de los ahorradores. A través de este procedimiento, los propios usuarios del crédito que cumplen, pagan por los que fallan.

La diferencia entre las dos tasas refleja la eficiencia del sistema bancario, la capacidad de pago de los deudores y, en cierta forma, de la confianza en el comportamiento de la economía. Si la tasa activa crece mucho, la inversión cae, puesto que el financiamiento de la inversión es muy caro y no conviene invertir. Si la tasa pasiva baja mucho, los ahorradores pierden interés y prefieren consumir a ahorrar. En consecuencia, si el diferencial de tasas (tasa activa – tasa pasiva) es muy grande, no habrá ahorro ni inversión, lo que provoca un serio desajuste. (Ortíz Soto, 2001)

Respecto a la variación total de la cartera bruta en los últimos cinco años, está representada en la tabla once de la siguiente manera: entre los años 2012 y 2013 hubo una variación de 21.3%, entre los años 2014 y 2013 hubo una variación de 19.4%, la variación entre los años 2015 y 2014 se registró una variación de 23% y la variación existente entre los últimos años 2016 y 2015 hubo una variación del 18.4%.

El mayor porcentaje de variación se da entre los años 2012 y 2013 según los datos revelados por el banco central y la superintendencia de bancos y otras instituciones financieras con el 21.3%, esto aplicado al total de créditos de la cartera bruta

Tabla 11**Variación de carteras totales y actividad económica. (Expresada en porcentaje)**

Actividad Económica	2013/2012	2014/2013	2015/2014	2016/2015
Cartera bruta	21.30	19.40	23.00	18.40
Comercial	2.50	19.50	22.70	22.30
consumo	31.20	24.60	26.30	24.40
Personales	37.40	28.20	29.40	27.10
Tarjetas de crédito	20.60	17.30	17.50	19.90
Extra financiamiento	15.80	9.50	51.30	65.50
Agrícola	9.60	7.40	16.40	15.30
Industrial	14.00	17.70	25.30	0.10
Hipotecario	24.60	20.70	20.40	17.30
Otros	13.60	6.50	28.60	19.70

Fuente: Elaboración de los autores (BCN, (2012-2016))

9.3.6. Consumo Privado en Nicaragua

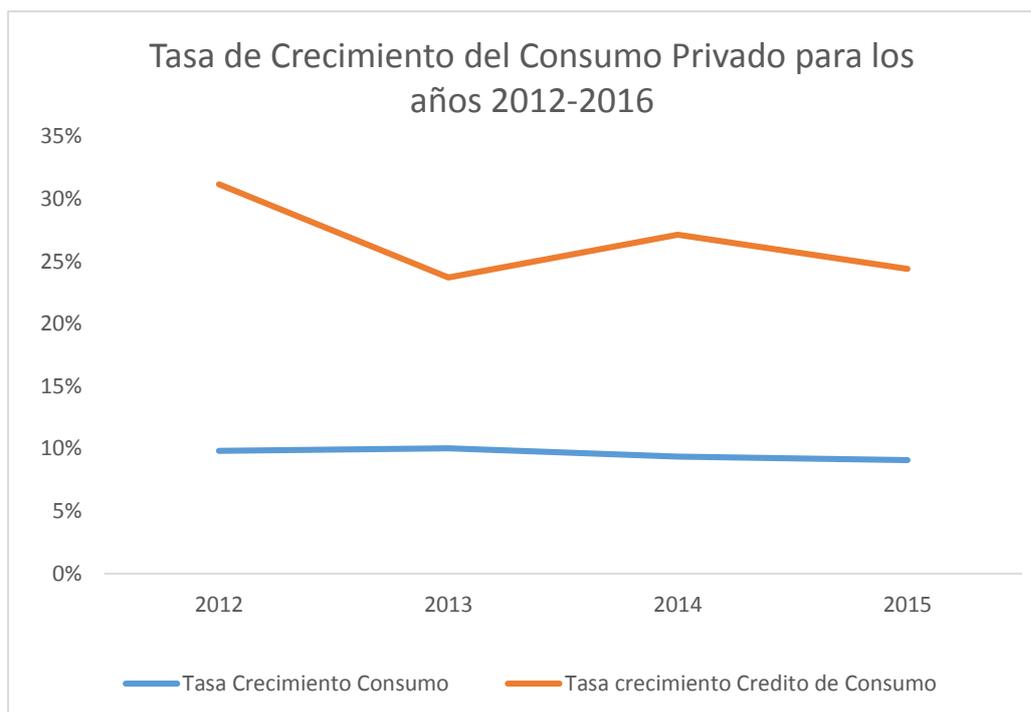
Podemos definir el consumo privado como el gasto de las familias o consumidores en bienes y servicios, principalmente de las siguientes tres categorías tales como:

Los bienes duraderos son aquellos bienes que una vez adquiridos pueden ser utilizados un gran número de veces a lo largo del tiempo, ejemplo como un vehículo o un reproductor de música.

También los bienes perecederos estos son los que pueden dejar de ser útiles en un corto plazo de tiempo ya sea por su propia naturaleza, por las condiciones de conservación que precisan o por razones de mercado. Por ejemplo, los alimentos o la ropa.

Y por último está el Servicio que este es el conjunto de actividades intangibles que son necesarias para el ser humano, como la educación, la salud o el transporte. (Jimenez, 2012)

Ilustración 3



Fuente: Elaboración de los autores (BCN, (2012-2016))

El consumo privado otorgado por el Sistema Bancario Nacional registro un monto de 187,628.7 millones de córdobas para el año 2012, en 2013 con un monto de 206,060.7 millones de córdobas con una tasa promedio de crecimiento del 10%. Para el año 2014 266,747.6 millones de córdobas con una tasa promedio constante al 10%.

Para el año 2015 este registra el monto de 247,988.4 millones de córdobas con una tasa de crecimiento de 9%. Ya en 2016 el monto registrado fue de 570,512.0 millones de córdobas con una tasa de crecimiento de 9%.

La tasa de crecimiento de consumo en comparación con la tasa de crecimiento de Crédito de consumo otorgado por el Sistema Bancario privado registro un 8% para el año 2012, en el año 2013 su tasa de crecimiento 10%, mientras tanto en el año 2014 la tasa de crecimiento que registro el crédito al consumo fue de 11%, ya para el año 2015 la tasa de crecimiento fue de 13% y finalmente la tasa de crecimiento en el año 2016 fue de 14%.

9.3.7. Situación actual del Crédito de Consumo Personal.

La cartera vigente es una cuenta que pertenece a las operaciones activas que un banco realiza, concediendo créditos en distintas modalidades de préstamos. La cuenta específica que contabiliza todos los créditos otorgados con garantías documentarias se titula Documentos descontados, el documento que generalmente se utiliza en esta modalidad de préstamo es la letra de cambio. (Zambrana, 2011)

El crédito prorrogado es el que está determinado por el período de tiempo que se le concede al prestatario(a), para iniciar o reiniciar el pago de su cuota mensual en una fecha posterior a la que le correspondía según su plan de pagos.

Vencida: Es la parte del activo constituida por los documentos y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento.

Tabla 12

Composición del Crédito (expresada en porcentaje)

Años	2012	2013	2014	2015	2016
Cartera vigente	96%	97%	97%	98%	98%
Prorrogada	0%	0%	0%	0%	0%
Reestructurada	2%	2%	2%	1%	1%
Vencida	1%	1%	1%	1%	1%
En cobro judicial	1%	0%	0%	0%	0%

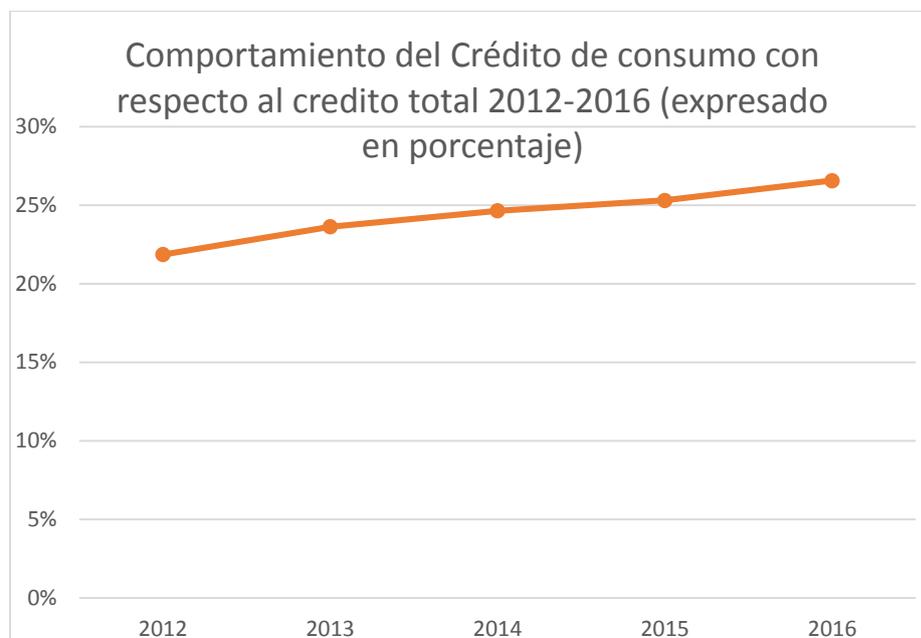
Fuente: Elaboración de los autores (BCN, (2012-2016))

La participación de los totales de los créditos destinados a los diferentes sectores productivos, la cartera vigente para el año 2012 represento el 96% de su total, para los años 2013 y 2014 obtuvo una participación del 97% de manera que para el año 2015 y 2016 participo con un 98%.

Como se observa en la tabla número 12 en el crédito prorrogado muestra una misma participación para todos los años.

En cambio la cartera vencida registró una participación del 1% para todos los años, el cobro judicial para el año 2012 tuvo una participación del 1%.

Ilustración 4



Fuente: Elaboración de los autores (BCN, (2012-2016))

Para el año 2012 el comportamiento del crédito de consumo fue de 22%, para el año 2013 fue de 24%, en cambio para los años 2014 y 2015 representó el 25% y en 2016 participó con un 27% del total del crédito otorgado por el Sistema Bancario Nacional.

IX. Conclusiones

En Nicaragua los activos totales del crédito de la Banca privada nacional son alrededor de 217,786.3 millones de córdobas y tiene registrado para el periodo 2012 un promedio de crecimiento de 17%, igualmente los pasivos representan un valor a 2016 de 192,800.10 millones de córdobas, y una tasa de crecimiento promedio de 7%.

El crédito de consumo personal por parte del sistema Bancario es de fácil acceso esto ha ocasionado que el crédito tenga una tasa de crecimiento de 31% en promedio anual, producto de que es más fácil adquirir un crédito de consumo privado que un crédito de vivienda y un crédito de sector industrial porque el nivel de requisito es relativamente más fácil.

El crédito de consumo en general representa un promedio de un 13% del consumo privado nacional esto quiere decir que aunque la tasa de crecimiento del crédito de consumo tenga un nivel del 31% efectivamente en Nicaragua los agentes efectúan la mayor parte de consumo con efectivo.

Los Bancos que más crédito otorgan son BANPRO, BAC y BANCENTRO.

Se podría inferir que el crédito de consumo en Nicaragua es uno de los créditos que tiene mayor dinamismo y tiene un mayor impacto de crecimiento en los últimos años, producto de la facilidad de acceder al mismo, sin embargo este crédito es muy riesgoso para los individuos que no tienen una buena administración de sus finanzas personales.

X. Anexos

Tabla 13

Otorgamiento del crédito por sectores económicos

Actividad Económica	2012	2013	2014	2015	2016
Cartera bruta	68,558.40	83,179.50	89,462.00	122,205.80	144,709.50
Comercial	24,481.30	29,491.20	35,234.00	43,216.90	52,861.20
consumo	15,180.60	19,916.70	24,816.1	31,330.80	38,977.30
Personales	10,104.20	13,883.40	17,621.00	23,021.40	29,251.20
Tarjetas de crédito	4,834.60	5,829.50	6,836.00	8,030.20	9,629.70
Extra financiamiento	241.90	203.80	185.00	279.20	96.30
Agrícola	8,545.10	9,363.50	10,052.00	11,698.00	13,486.10
Industrial	9,902.40	11,289.10	13,289.00	16,646.20	16,623.80
Hipotecario	8,936.20	11,131.00	13,431.00	16,165.70	18,963.60
Otros	272.00	309.00	329.00	423.30	506.80

Fuente: Elaboración propia (Datos del BCN)

Tabla 14

Variación del crédito de consumo

Consumo	15,180.70	19,916.70	24,642.00	31,330.80	38,977.20
Personales	67%	70%	72%	73%	75%
Tarjetas de crédito	32%	29%	28%	26%	25%
Extra financiamiento	2%	1%	1%	1%	0%
Consumo	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia (Datos del BCN)

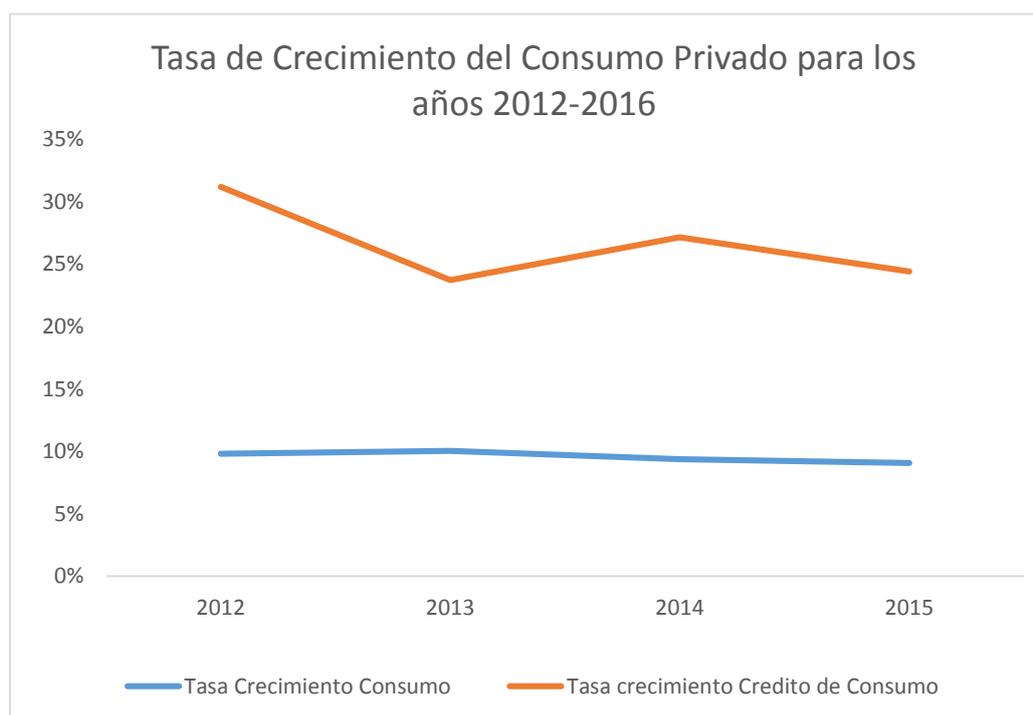
Tabla 15

Total de participación del Crédito por sector económico (en millones de córdobas).

	2012	2013	2014	2015	2016
Comercial	24,481.3	29,491.2	35,233.9	43,216.9	52,861.2
Agrícola	8,545.1	9,363.5	10,052.0	11,698.0	13,486.1
Ganadero	1,240.9	1,678.9	2,203.2	2,724.9	3,290.7
Industria	9,902.4	11,289.1	13,289.1	16,646.2	16,623.8
Vivienda	8,936.2	11,131.0	13,431.0	16,165.7	18,963.6
Créditos Personal	10,104.2	13,883.4	17,795.4	23,021.4	29,251.2
Tarjetas de crédito	5,348.4	6,138.6	7,349.8	8,732.6	10,232.9
Intereses y comisiones por cobrar	898.7	1,306.1	1,357.7	1,633.5	2,012.1

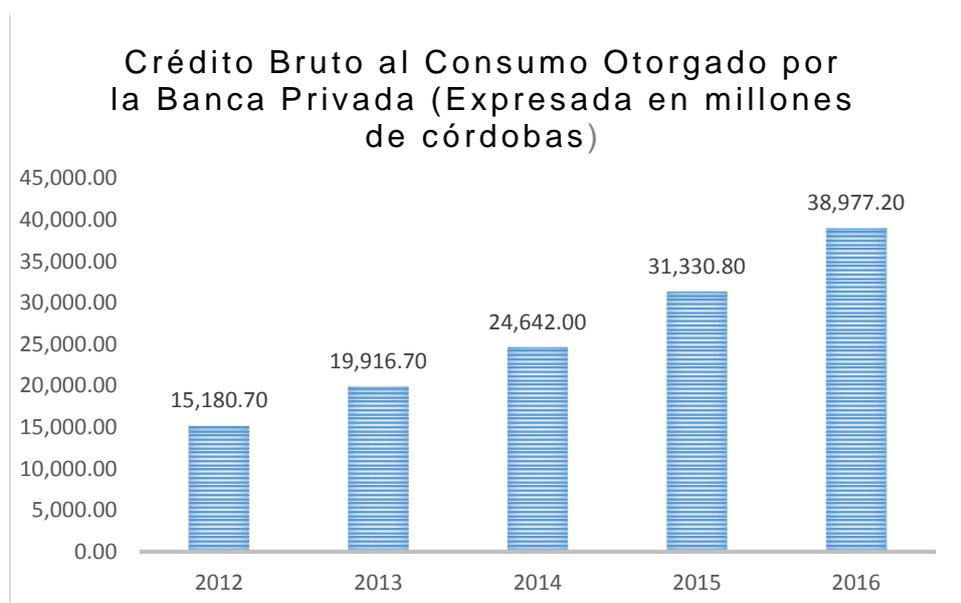
Fuente: Elaboración propia con datos del BCN

Ilustración 5



Fuente elaboración propia con datos del BCN

Ilustración 6



XI. Bibliografía

- ✓ Armero, C. (3 de junio de 2001). *La nacion* . Obtenido de <http://www.lanacion.com.ar/309750-la-funcion-del-sistema-bancario>
- ✓ BAC. (2017). *Bac Credomatic*. Obtenido de <https://www.baccredomatic.com/es-ni/canales-de-servicio/sucursal-movi>
- ✓ bancafacil. (2015). *simulador de credito*. Obtenido de <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido>
- ✓ BANCENTRO. (2017). *Banco Lafise*. Obtenido de <https://secure.bancolafise.com.ni/BancanetLogin/WebForms/inicio.aspx>
- ✓ *BANPRO, BDF*. (s.f.). Obtenido de BAC, BANCENTRO.
- ✓ BCN. ((2012-2016)). *evolucion del sector financiero*. managua.
- ✓ BDF. (2017). *Banco de Finanzas*. Obtenido de <https://www.bdfnet.com/>
- ✓ *Credito Real*. (06 de Octubre de 2014). Obtenido de <http://www.creditoreal.com.mx/contenidos/edufin/que-es-un-crédito-de-consumo/>
- ✓ economiasimple.net. (2016). *economiasimple.net tipos de prestamos bancarios*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/tipos-de-prestamos-bancarios.html>
- ✓ Economipedia. (2015). Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/patrimonio-neto.html>
- ✓ España, J. M. (20 de febrero de 2017). *Credito de Consumo*. Obtenido de <http://opcionis.com/blog/credito-de-consumo/>
- ✓ Gonzales, A. (2017). *todoprestamo.com*. Obtenido de <http://www.todoprestamos.com/prestamos/credito/>
- ✓ Jimenez, A. (8 de Diciembre de 2012). Obtenido de Blog Salmón: <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-consumo-privado>
- ✓ Ortíz Soto, O. L. (2001). *GESTIOPOLIS*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/tasa-activa-y-tasa-pasiva-que-son/>
- ✓ Sequeira, L. E. (2001). *cronologia del sistema bancario en nicaragua*. Obtenido de http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/107/crono.htm

- ✓ SIBOIF. (2017). *Super Intendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras*. Obtenido de <http://www.superintendencia.gob.ni/>
- ✓ Zambrana, G. C. (16 de Diciembre de 2011). *mailxmail.com*. Obtenido de http://www.mailxmail.com/cartera-vigente-operaciones-banco_h